



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

Esta asignatura está incluida en el módulo correspondiente a las Ciencias de Enfermería. Forma parte de la materia de Atención de Enfermería en las distintas etapas de la vida, que a su vez se estructura en cinco asignaturas distintas: Atención de Enfermería a la Persona en la edad Adulta I, II, III, IV y V.

Mediante la enseñanza de esta disciplina, se pretende que el estudiante conozca los aspectos específicos para promover y mantener la salud relacionados con el patrón sexualidad-fertilidad humana. Igualmente, mediante la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería, se intenta que los alumnos sean capaces de valorar las alteraciones de salud, identificar los problemas, elaborar y aplicar los cuidados relacionados con el patrón de la asignatura.

Patrón de sexualidad-fertilidad: Atención de enfermería en la salud sexual y fertilidad humana. La Salud de la mujer

En esta unidad se pretende preparar al estudiante para prestar cuidados básicos para favorecer y/o restablecer la salud sexual y fertilidad de las personas. Se analiza de forma específica la atención de enfermería para promover la salud y atender los problemas de salud relacionados con este patrón, y en especial en el área de la salud de la mujer.

- **Titulación:** ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A LA PERSONA EN LA EDAD ADULTA IV
- **Módulo/Materia:** Módulo II. Ciencias de la Enfermería. Materia 2. Atención de Enfermería a la persona en las diferentes etapas de la vida.
- **ECTS:** 6 ECTS.
- **Curso, semestre:** 3º Curso. 1º Semestre.
- **Carácter:** Asignatura obligatoria.
- **Profesorado:**
 - Profesor responsable. Doña Ángela Carrizosa Moreno (acarrizosa@external.unav.es)
 - Profesora: Doña María Portas Badosa (mportas@unav.es)
 - Profesora: Doña Inés Marco Gómez (imarcogomez@unav.es)
- **Idioma:** español con posibilidad de trabajar textos en otro idioma: inglés
- **Aula, Horario:** Revisar en el calendario de la web de la Facultad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias específicas (CE) que los estudiantes deben de adquirir:

CE28. Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio, y en las alteraciones que se pueden presentar, proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.

CE29. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.



CE32. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.

CE34. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

Competencias generales (CG) que los estudiantes deben de adquirir:

CG01 . Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG02. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG04. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CG06. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CG07. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CG08. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CG09. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CG10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CG11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructura de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG16 .Conocer los sistemas de información sanitaria.

CG17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencia.

CG18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales



Competencias Básicas (CB) que los estudiantes deben de adquirir:

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

PROGRAMA

PATRÓN SEXUALIDAD-FERTILIDAD

Tema 1.-Definición y valoración de patrón de Sexualidad-Reproducción

- 1.1 Definición, principales factores que influyen el patrón.
- 1.2 Salud sexual y reproductiva. Comportamientos sexuales de riesgo.
- 1.3 Valoración de Enfermería.
- 1.4 Principales procedimientos diagnósticos del patrón.

Tema 2.- Atención de enfermería a la mujer y varón en la edad fértil

- 2.1. La fertilidad humana.
 - 2.1.1 La fertilidad de la mujer. Menarquia.
 - 2.1.2 La fertilidad del hombre.
- 2.2 Los métodos de control de la fertilidad humana.
 - 2.2.1 Planificación Familiar Natural (PFN).
 - 2.2.2 Planificación Familiar Artificial (PFA).
- 2.3 Alteración de la fertilidad.
 - 2.3.1 Origen, causa y diagnóstico de problemas de fertilidad.
 - 2.3.2 Principales Infecciones de Transmisión sexual que afectan a la fertilidad y reproducción. Prevención y atención de enfermería.



2.3.3 Técnicas de Reproducción Asistida. Atención de enfermería a la pareja infértil.

Tema 3.-Atención de Enfermería a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio

3.0 Consulta preconcepcional.

3.1 El embarazo normal.

3.1.1 Diagnóstico de embarazo.

3.1.2 Adaptación del organismo materno al embarazo.

3.1.3 Control y seguimiento del embarazo normal. Objetivo de los cuidados prenatales.

3.1.4 Factores que inciden en el desarrollo de la gestación.

3.1.5 Educación sanitaria a gestantes. Cuidados enfermeros a la mujer embarazada. Autocuidado.

3.2 El parto normal.

3.2.1 Proceso de parto normal. Elementos del parto.

3.2.2 Asistencia en los distintos periodos del parto.

3.2.3 Métodos de control del bienestar materno-fetal durante el parto.

3.2.4 Diferentes métodos del control del dolor durante el parto.

3.2.5 Cuidados de enfermería a la mujer durante el parto normal.

3.3 El puerperio normal.

3.3.1 Definiciones.

3.3.2 Modificaciones físicas y psicológicas durante el puerperio.

3.3.3 Lactancia materna. Elementos facilitadores para el inicio de la lactancia. Prevención, detección y tratamiento de los problemas más frecuentes.

3.3.4 Valoración y cuidados de enfermería durante el puerperio. Principales diagnósticos. Asesoramiento al alta.

3.4 Atención de Enfermería a la mujer durante el embarazo de riesgo.

3.4.1 Principales definiciones.

3.4.2 Alteración del patrón sexualidad-fertilidad. Hemorragias I trimestre. Hemorragias II trimestre. Atención de enfermería.

3.4.3 Alteración del patrón actividad ejercicio. Anemias y embarazo. Incompatibilidad Rh. Prevención de la enfermedad hemolítica del recién nacido. Atención de enfermería.

3.4.4 Alteración del patrón percepción-mantenimiento de la salud. Principales infecciones que afectan a la gestación. Prevención, detección y tratamiento. Cuidados de enfermería.

3.4.5 Alteración del patrón nutricional-metabólico. Hiperemesis, estados hipertensivos del embarazo, diabetes y gestación, patología tiroidea. Cuidados de enfermería.



3.4.6 Fármacos en obstetricia.

3.4.7 Amenaza de parto pretérmino. Gestación múltiple. Cuidados de enfermería.

3.5 Atención de Enfermería a la mujer durante el parto de riesgo.

3.6 Atención de Enfermería a la mujer durante el puerperio de riesgo: Hemorragia, infección y enfermedad tromboembólica.

3.7 Atención de enfermería durante la pérdida gestacional. Duelo perinatal.

Tema 4. Atención de Enfermería a la familia durante el proceso de maternidad-paternidad

4.1 Adaptación a la maternidad-paternidad. Transiciones saludables.

4.2 Vínculos familiares. Promoción de vínculos materno-paterno positivos.

4.3 Parentalidad positiva. Estilos de crianza.

4.4 Educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

4.5 Principales diagnósticos de enfermería.

Tema 5.- Atención de Enfermería a la persona con alteración en el patrón de sexualidad-Reproducción.

5.1 Comportamientos sexuales de riesgo y salud.

5.2 Síndrome premenstrual y trastorno disfórico premenstrual.

5.3 Dolor pélvico crónico: Enfermedad inflamatoria pélvica & Endometriosis.

5.4 Hemorragia genital anormal & Hiperandrogenismo.

5.5 Disfunción sexual masculina y femenina.

5.6 Alteración del suelo pélvico.

5.7 Patología benigna ginecológica.

5.8 Oncología ginecológica.

5.8.1 Prevención y cribado del cáncer ginecológico.

5.8.2 Neoplasias de vulva y vagina.

5.8.3 Cáncer de cuello de útero.

5.8.4 Neoplasias del cuello uterino.

5.8.5 Neoplasias de ovario y trompa.

5.8.6 Patología mamaria.

5.8.7 Cuidados de enfermería en el proceso de cáncer ginecológico.

5.9 Procesos oncológicos del aparato reproductor masculino.



5.9.1 Cáncer de próstata.

5.9.2 Cáncer testicular.

5.9.3 Cáncer de pene.

5.9.4 Cuidados de enfermería en procesos oncológicos del aparato reproductor masculino.

Tema 6. Atención de enfermería durante el climaterio. Promoción de la salud en el climaterio.

6.1 Definiciones relacionadas con el climaterio.

6.2 Principales cambios producidos en la mujer durante el climaterio.

6.3 Cuidados de enfermería.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología didáctica de la asignatura se fundamenta en sesiones expositivas con actividades que faciliten la participación activa del alumno.

a) Actividades formativas presenciales en el aula

1. Clases teóricas (2,24 ECTS. 56 h.)

Exposición en clase de temas del programa donde el profesor explica los aspectos más relevantes del programa teórico con el apoyo de medios audiovisuales. Se hará hincapié en cuestiones especialmente complejas de entender durante el estudio y lectura personal de la materia. Además de la exposición oral se utilizarán recursos didácticos que estimulen la participación activa de los alumnos con el fin de facilitar la comprensión del temario. Se incluirán casos prácticos y debates (adaptándolos a la participación del grupo) a través de los cuales los estudiantes desarrollarán su capacidad crítica y reflexionaran sobre los contenidos de la asignatura, aplicándolos a la situación práctica.

Los alumnos dispondrán en ADI de parte del material de estudio así como de bibliografía de referencia para profundizar en el conocimiento y trabajar la asignatura.

A criterio del docente podrán disponer de artículos relacionados con la materia.

Con el fin de asegurar una experiencia enriquecedora, se recomienda que el alumno acuda a clase.

2. Evaluación escrita (0,16 ECTS. 4 h.)

La evaluación escrita consistirá en un examen con preguntas tipo test , con una única respuesta correcta. Las respuestas incorrectas contarán negativo. (por cada 4 respuestas erróneas se restará una respuesta correcta -0,25). El número de preguntas se concretará a los alumnos antes de comenzar el periodo de evaluación.

En casos excepcionales y debidamente justificados (adelanto de convocatoria u otra circunstancia en la que la evaluación se realice fuera de fecha) la evaluación podrá llevarse a cabo mediante modalidades de examen (preguntas abiertas, preguntas cortas, orales u otros formatos equivalentes) garantizando en todo caso la equidad y la adecuación a los objetivos de la asignatura.

b) Actividades formativas no presenciales



1. Estudio personal y trabajo autónomo (3,6 ECTS. 90 h.)

Trabajo personal autónomo de cada estudiante.

El alumno podrá preparar parte del temario teórico de forma autónoma, con apoyo de material bibliográfico. El estudiante se responsabilizará de la organización de su trabajo y de la adquisición de conocimientos según su propio ritmo.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de la asignatura es el siguiente:

Examen tipo "test" de opción múltiple con una única respuesta correcta en el que se contará negativo.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Habrán dos exámenes:

- **1º Examen parcial:** Contenido de los temas 1,2 y 3 (hasta lo que se vea del tema 3 a fecha de 6 de octubre). Corresponderá al **40 %** de la nota final. Fecha 13 de octubre de 2026. Para liberar el contenido el alumno deberá obtener una nota igual o superior a 7.
- **2º Examen final:** corresponderá al **60%** de la nota final en caso de haber liberado materia en el examen parcial. En caso contrario, el resultado de la evaluación de la asignatura corresponde con el obtenido en este examen.

Para superar la asignatura, será requisito indispensable haber conseguido una calificación mínima de 5 en el examen final.

La **asistencia a las clases expositivas** se considera de forma positiva, ya que expresan interés y dedicación del estudiante a la asignatura. Si en la calificación final el estudiante está en zona de duda entre dos calificaciones, la asistencia habitual se valorará favorablemente para el alumno, siempre a partir de la calificación de aprobado.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Será un examen de las mismas características que la convocatoria ordinaria. El alumno se presentará con el contenido de toda la asignatura. No se mantiene el haber liberado el parcial de la convocatoria ordinaria.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).



Universidad de Navarra

La Matrícula de Honor se concede en la nota final a los estudiantes que, habiendo obtenido sobresaliente, hayan destacado tanto en aprendizaje de contenidos como en la adquisición de competencias específicas.

Alumnos que habiendo suspendido la asignatura en la convocatoria extraordinaria del curso 2025/2026 tienen que repetir la asignatura:

Para el curso siguiente **NO** se mantendrá ninguna nota.

Los estudiantes podrán revisar el examen tras la publicación de las calificaciones, en el día y hora que se indique.

Los estudiantes con necesidades especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la facultad para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo de cuatrimestre.

ATENCIÓN: se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Solicite cita con la profesora vía e-mail:

Prof. Doña Ángela Carrizosa Moreno

- E-mail: acarrizosa@external.unav.es

BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- Beckmann y cols. Obstetricia y Ginecología. Wolters Kluwer Health, 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Burroughs A. y Leifer G. Enfermería materno-infantil. McGraw-Hill. Interamericana, 1999 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Comino Delgado R, López García G. Obstetricia y Ginecología. 2ª edición. Barcelona: Ariel 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Torrens R.M. y Martínez C. Enfermería de la mujer. Enfermería. DAE, S.L., 2001 [Localízalo en la Biblioteca](#) o busca la [versión electrónica en Enferteca](#)
- Obstetricia y ginecología en la formación de grado. Jose Luis Alcázar. Editorial Panamericana. ISBN 9788491101420. Año 2017. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Manual de lactancia materna. De la teoría a la práctica. Editorial Panamericana. ISBN [8479039728](#). 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Enfermería maternal y del recién nacido. McGraw-Hill. 2006 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bases de datos:

- Habilidades Clínicas: <http://www.elsevierclinicalskills.es/pratiques-soins>
- Diagnósticos de Enfermería: <http://www.nnnconsult.com/nanda>



Universidad
de Navarra

- NOC. Resultados: <http://www.nnnconsult.com/noc>
- NIC. Intervenciones de Enfermería: Interrelaciones NANDA-NIC-NOC

Enlaces de interés profesional:

- <https://aeem.es/menoguias-para-profesionales>
- <https://www.sefertilidad.net>